

PERSPECTIVAS LEGALES DE LA PRÁCTICA CORPORATIVA: EXPERIENCIA COMO  
PRACTICANTE JURÍDICO DE ACEITES MANUELITA S.A.



LIZETH LORENA VACA ROMERO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE DERECHO  
VILLAVICENCIO

2025

PERSPECTIVAS LEGALES DE LA PRÁCTICA CORPORATIVA: EXPERIENCIA COMO  
PRACTICANTE JURÍDICO DE ACEITES MANUELITA S.A.

LIZETH LORENA VACA ROMERO

Informe de práctica presentado como requisito para optar al título de Abogada

Revisado por:

Mg. TOMÁS DANIEL RODRIGUEZ CORREA

Magister in Centre for Commercial Law Studies

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE DERECHO

VILLAVICENCIO

2025

**Autoridades Académicas**

**P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.**

Rector General

**P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O.P.**

Vicerrector Académico General

**P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.**

Rector Seccional Villavicencio

**P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.**

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

**Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN**

Secretaria General Seccional Villavicencio

**Mg. Rodrigo CORTÉS BORRERO**

Decano de la Facultad de Derecho

### **Agradecimientos**

En la constante que nos mantiene de pie en este mundo, agradezco a mis padres, a mi Cielito, a Jobeth y a mi Lía, quienes siempre creyeron y apoyaron este proyecto académico sin importar los altos o bajos que existieron, adicionalmente, agradezco a Julián y a Daniela que me acompañaron constantemente en este proceso.

## Contenido

|                                                                                                      | Pág. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Resumen .....                                                                                        | 6    |
| Abstract .....                                                                                       | 7    |
| Objetivos .....                                                                                      | 8    |
| Introducción.....                                                                                    | 9    |
| Identificación de Manuelita Aceites y Energía.....                                                   | 10   |
| Razón social de la empresa.....                                                                      | 10   |
| Objeto social de la empresa .....                                                                    | 10   |
| Descripción de la empresa .....                                                                      | 10   |
| Practicante jurídico en la empresa Aceites Manuelita.....                                            | 11   |
| Descripción de las tareas asignadas al practicante jurídico.....                                     | 12   |
| Revisión de contratos.....                                                                           | 12   |
| Revisión de las pólizas.....                                                                         | 12   |
| Revisión de formularios de actualización de datos.....                                               | 12   |
| Acompañamiento en el trámite disciplinario interno de la empresa.....                                | 13   |
| Conclusiones sobre el desarrollo de actividades asignadas al practicante jurídico de la empresa..... | 13   |
| Mejoras en la Práctica Jurídica en Aceites Manuelita .....                                           | 14   |
| Conclusiones .....                                                                                   | 15   |
| Referencias bibliográficas .....                                                                     | 16   |

### **Resumen**

En el proceso de práctica jurídica realizado, tuve a mi alcance escenarios que contribuyeron y complementaron mi formación personal, profesional y académico, resaltando principalmente los factores que me enseñaron a dar un mejor manejo a las diferentes situaciones que se pueden presentar a lo largo del desempeño de mi vida profesional.

El objetivo de este informe va más allá de exponer el funcionamiento de la empresa, se centra un poco más en plantear consejos para desarrollar un ejercicio de trabajo más eficiente en el área del derecho, teniendo en cuenta mi experiencia adquirida en Aceites Manuelita S.A. Pues desde allí mi labor se direccionaba en diferentes tareas como por ejemplo revisar los diferentes contratos, permisos y sus respectivas prerrogativas para cada caso en particular según lo establecido en la ley, los casos donde se requerían audiencias de descargos, entre otras actividades, todo esto de la mano con otros factores fundamentales para un desempeño eficiente como la comunicación asertiva que fue esencial para que existiera una armonía laboral.

***Palabras Clave:*** derecho, empresa privada, práctica jurídica.

### **Abstract**

In the process of legal practice carried out, I had at my disposal scenarios that contributed and complemented my personal, professional and academic training, mainly highlighting the factors that taught me to better handle the different situations that may arise throughout the performance. of my professional life.

The objective of this report goes beyond exposing the operation of the company, it focuses a little more on providing advice to develop a more efficient work exercise in the area of law, taking into account my experience acquired at Aceites Manuelita S.A. Well, from there my work was directed at different tasks such as reviewing the different contracts, permits and their respective prerogatives for each particular case as established in the law, the cases where hearings for defenses were required, among other activities, all of this hand in hand with other fundamental factors for efficient performance such as assertive communication, which was essential for work harmony to exist.

***Key Word-*** law, private company, legal practice.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Lograr integrar en este informe todo lo que respecta a los conocimientos obtenidos a lo largo de este proceso practico jurídico en la empresa Aceites Manuelita S.A. Haciendo referencia puntualmente en la aplicación de estos conocimientos en las diferentes tareas asignadas.

### **Objetivos específicos**

1. Especificar las funciones realizadas dentro de la práctica jurídica, adjuntando fotografías como material de apoyo.
2. Organizar por ideas un breve análisis sobre el marco legal que fue necesario para desempeñar mis deberes dentro de la práctica jurídica.
3. Realizar un resumen de algunas recomendaciones que desde mi práctica jurídica diseñé para realizar un trabajo eficiente y practico, partiendo desde los conocimientos adquiridos.

## **Introducción**

El siguiente informe tiene como finalidad transmitir los conocimientos que adquirí dentro de este proceso de práctica jurídica en la empresa de Aceites Manuelita S.A. que pertenece al sector privado. La realización de mis actividades dentro de la empresa me permitieron aterrizar en práctica los conocimientos teóricos que aprendí dentro de la academia, donde fortalecí habilidades como optimizar las técnicas adecuadas para revisión y comprensión de documentos con contenido jurídico, y principalmente fortalecer habilidades sociales como aprender a reconocer las necesidades de la empresa y poder gestionar una solución eficaz para todos, reconociendo y validando por sobre todas las cosas la calidad humana y empatía para con los demás.

A lo largo de este presente documento puntualizo algunas de las funciones que estaban a mi cargo y su respectivo proceso desde una acepción jurídica. En lo que respecta del presente texto, desarrollo desde mi experiencia práctica temas concernientes a revisión de contratos, reglamento interno del trabajo, tratamiento de datos y un leve énfasis sobre mi percepción de la implementación de la inteligencia artificial en temas básicos de la empresa.

Finalmente, añado a este informe mi reflexión partiendo desde una experiencia personal teniendo en cuenta el tinte jurídico de esta, y junto a esto el cómo percibo el derecho y su respectivo funcionamiento en un ámbito meramente privado y un entorno comercial.

## **Identificación de Manuelita Aceites y Energía**

### **Razón social de la empresa**

Aceites Manuelita S.A., sociedad debidamente constituida mediante Escritura Pública No. 841 del 17 de marzo de 2005 de la Notaría Tercera del Círculo de Palmira, con domicilio en Palmira (Valle) y NIT 900.015.051 – 6.

### **Objeto social de la empresa**

Aceites Manuelita S.A. compañía de origen colombiano que por objeto principal tiene explotar recursos naturales tales como la palma, esto en aras de generar progreso y bienestar a través del uso sostenible de estos recursos para transformar en alimentos y energías.

### **Descripción de la empresa**

Aceites Manuelita S.A. es una de las empresas del grupo Manuelita, la cual se caracteriza por cultivar y extraer el aceite de la palma crudo para la fabricación de biodiesel, así como otros productos de valor añadido y subproductos de excelente calidad derivados de la palma de aceite. Estos productos se comercializan en las diferentes industrias. Esta empresa es la primera en Colombia que produce Aceite Crudo de Palma y también es la primera en producir biocombustibles.

Ahora, haciendo un breve recuento para remontar el año 1968, el proyecto de Manuelita S.A. crea su origen, donde se plantaron las primeras palmas. (Londoño, 2004)

### **Practicante jurídico en la empresa Aceites Manuelita**

El rol que cumple el practicante jurídico dentro de la empresa, es una vacante pensada o puesta para estudiantes de la facultad de derecho que ya hayan culminado todo su ciclo académico de lo que respecta de materias y otros requisitos que establece la universidad, con el fin de que en la empresa pueda cumplir con uno de los últimos requisitos para optar a su título de grado.

Básicamente, el trabajo que desempeña el practicante se concentra en cumplir con la asignación de deberes que están relacionadas en apoyar al director y al especialista jurídico en diferentes tareas como, por ejemplo, la revisión de contratos de todos los sectores de la empresa. Dentro de estos, es necesario verificar las secciones de tratamiento de datos conforme a las políticas de tratamiento de datos de la empresa y también de la normativa colombiana.

*Figura 1*

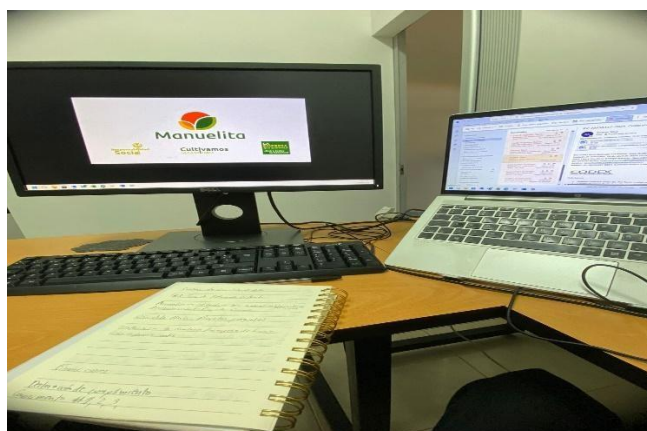


## **Descripción de las tareas asignadas al practicante jurídico.**

### **Revisión de contratos**

Una de las principales responsabilidades del practicante jurídico es la detallada revisión de todos y cada uno de los términos contractuales, pues a través de estos, se va a comprobar la conformidad de dicho documento con las políticas establecidas por la empresa y las demás directrices establecidas por la ley.

*Figura 2*



### **Revisión de las pólizas**

En esta área, se sigue un plan de pasos, pues es necesario primero analizar las pólizas que establecen los contratistas, acatando lo que establece el contrato en cuanto a las estipulaciones de seguros. Los cuales claramente deben cumplir a cabalidad con el contrato, el pago del sueldo y lo demás beneficios que se adquieran.

### **Revisión de formularios de actualización de datos**

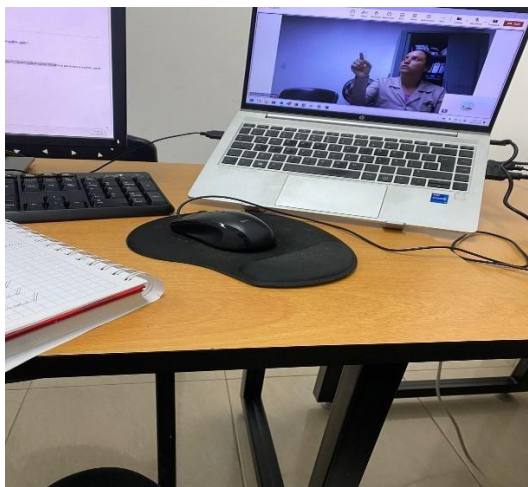
En las empresas, antes de los procesos de contratación, se lleva a cabo un proceso interno para conocer a sus clientes y proveedores. Para ello, anualmente (dependiendo de su reglamento interno), solicitan que se modifique en caso de que se haya que actualizar, los datos a modo general de toda la empresa. Por esto una de las funciones más importantes que realiza el practicante es

revisar los elementos de protección de datos personales de dichos formularios, garantizando una mínima protección conforme a los estándares fijados en la ley de protección de datos.

### **Acompañamiento en el trámite disciplinario interno de la empresa**

Para realizar este proceso, es necesario tener en cuenta las normas que establece el Código Sustantivo del Trabajo y el Reglamento Interno del Trabajo (RIT). Este proceso sigue un conducto regular, el cual comprende la citación al trabajador que presumiblemente haya infringido el RIT, especificando la fecha, hora y lugar del proceso donde se realizarán los respectivos descargos, la falta por la que fue citado, los datos o documentos que puedan aportar pruebas al proceso y el respectivo derecho a ser acompañado por dos representantes del Sindicato al que esté afiliado. Posterior a esto, el siguiente paso consta de comunicar al empleado que su implicación es de manera voluntaria. Después de esto, se realiza un conjunto del informe que da inicio al proceso, junto con pruebas aportadas, se realiza un par de preguntas y se escucha al trabajador, para finalmente adoptar las medidas necesarias y se comunica al trabajador, todo esto respetando los términos y los derechos del empleado.

*Figura 3*



### **Conclusiones sobre el desarrollo de actividades asignadas al practicante jurídico de la empresa**

A modo de conclusión, toda la experiencia laboral y los conocimientos obtenidos a lo largo de todo el proceso de la práctica jurídica son muy importantes para iniciar la profesión con un

criterio legal más robusto y con habilidades para aplicar lo aprendido en la universidad. En mi experiencia, disfruté la oportunidad de entender y utilizar conceptos jurídicos en la realidad empresarial y comercial.

### **Mejoras en la Práctica Jurídica en Aceites Manuelita**

En Aceites Manuelita, la práctica jurídica ofrece un entorno ideal para el desarrollo profesional, ya que tanto el jefe jurídico como el especialista jurídico brindan todos los espacios, escenarios y herramientas necesarias para garantizar una experiencia completamente enriquecedora. La compañía fomenta un ambiente de aprendizaje integral, permitiendo a los pasantes aplicar conceptos críticos y potenciar su crecimiento profesional en un entorno de apoyo constante.

No obstante, el verdadero impacto de la práctica radica en la actitud y el compromiso de cada pasante. La riqueza de esta experiencia depende de su disposición para aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas, siendo proactivos, organizando eficientemente su tiempo y optimizando los procesos en los que participan. En última instancia, es la iniciativa y el esfuerzo personal lo que determina cuán enriquecedora será la práctica para cada estudiante.

## Conclusiones

A lo largo de este proceso de practica debo afirmar con certeza, que el conocimiento adquirido en la academia es solo un abrebocas que funciona como base esencial a las tareas que en el mundo laboral nos vamos a enfrentar, pues me parece necesario señalar que la parte teoría si bien es importante y muy necesaria, es aún más fundamental aterrizar todo ese conocimiento al campo de aplicación, pues de esta experiencia me voy con grandes aprendizajes, principalmente el hecho de reconocer que darle forma de existir a lo que ya conocemos en teoría, es el primer paso para que nuestras ideas y conocimientos tengan un valor. Independientemente de nuestro escenario de trabajo del derecho, teniendo en cuenta que es claro que uno va adquiriendo destrezas y habilidades dentro de la práctica de sus actividades, pero a modo general es importante dar por hecho que hay verdades objetivas como que la teoría y la practica están en un mismo nivel de la pirámide y que en su medida deben coexistir.

En cuanto a lo concerniente al tiempo que estuve en mi proceso de práctica, debo admitir que fue un espacio de aprendizaje, que más allá de la enseñanza profesional, proporcionó a mi crecimiento personal, en cuanto a valores y virtudes, como ser mas disciplinada, organizada, responsable con el tiempo entre otras, aunque pese a mis errores, siempre conté con un equipo de trabajo que estuvo dispuesto a acompañarme en este proceso y a compartir conmigo sus conocimientos.

Aceites Manuelita, fue un escenario y campo de practica propicio para iniciar una historia laboral, pues es una empresa que rige por principios básicos del dialogo y el respeto, enalteciendo un ambiente laboral sano, finalmente, desde una perspectiva más profesional, aprendí a comunicar de mejor manera mis recomendaciones y explicaciones jurídicas, entendiendo que hay personas que solo tienen nociones básicas sobre la norma, lo que genera a mí una obligación como profesional poder comunicar de manera clara la información.

### Referencias bibliográficas

Aceites Manuelita S.A. (2019). *Reglamento Interno del Trabajo*. Manuelita.

Londoño, J. (2004). *Manuelita 140 años*. Doris Éder de Zambrano.  
<https://hdl.handle.net/20.500.14000/6064>

Manuelita. (s.f). *Energías renovables*. <https://www.manuelita.com/manuelita-productos/energiasrenovables/>

Legis Xperta. (2023). *Colección de legislación colombiana*.  
[https://xperta.legis.co/visor/legcol/legcol\\_d7bc6862a50442fa957f22b44a7e27b4](https://xperta.legis.co/visor/legcol/legcol_d7bc6862a50442fa957f22b44a7e27b4)

Microsoft 2025. (25, marzo de 2024). *Introducción a Microsoft Syntex*.  
<https://learn.microsoft.com/es-es/microsoft-365/syntex/syntex-overview>

Congreso de la República de Colombia. (26, mayo de 1873). Ley 84 de 1879. *Código Civil*.  
Diario Oficial No. 2.867.  
[http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_civil.html#1](http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil.html#1)